ACTA DE CAMBIO DE SUPERVISOR

22 de octubre de 2025

CONTRATO N°	ENV-12-09-0260-25
FECHA DEL CONTRATO:	22 de enero de 2025
CONTRATISTA:	GYO CONSULTORES SAS
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	NIT. 900.209.411-8
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DISEÑO Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO.
VALOR DEL CONTRATO:	Cien millones de pesos. ($100.000.000)
VALOR ADICIÓN:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	Cien millones de pesos. ($100.000.000)
FECHA DE ADICIÓN:	N/A
FECHA DE INICIO:	22 de enero de 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REINICIO:	N/A
PLAZO DEL CONTRATO:	El plazo estimado para la ejecución del objeto contractual será de DIEZ (10) meses y en todo caso no podrá superar el 15 de diciembre de 2025 de la correspondiente vigencia fiscal. La fecha de inicio de contrato para persona natural se fijará teniendo en cuenta que haya sido expedido el Registro de Disponibilidad Presupuestal (RDP) y la Afiliación a la ARL sin el lleno de estos requisitos el contrato no podrá iniciar ejecución y otros requisitos de acuerdo con el tipo
FECHA DE FINALIZACIÓN:	21 de noviembre de 2025

En la ciudad de Envigado a los veintidós (22) días del mes de **octubre** de **2025**, los señores **Carolina Ocampo Ramírez**, identificado con cédula de ciudadanía N° 43266909, en calidad de **SUPERVISOR SALIENTE** del contrato de la referencia, y **Orlando Pino Restrepo**, identificado con cédula de ciudadanía N° 98566455, en calidad de **SUPERVISOR ENTRANTE** del mismo contrato, se reunieron con el fin de hacer entrega y de recibir la supervisión del citado contrato.

La Secretaria de Educación del Municipio Envigado, con base en la ley 80 de 1983, el artículo 83 de la ley 1474 de 2011 y el decreto de delegación municipal bajo el Decreto 20240000198 del 11 de marzo de 2024 manifiesta que el retiro definitivo del SUPERVISOR SALIENTE obedece a las siguientes razones: **Incapacidad médica por accidente laboral.**

EL SUPERVISOR SALIENTE hace constar que el citado contrato se encuentra en las siguientes condiciones:

- ✓ **Seguridad Social. (seguimiento administrativo):**

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si		Diligencie el cuadro		
	No		Omita el cuadro		
PERSONA NATURAL			**PERSONA JURIDICA[1]**	**SI**	**NO**
Planilla número			Certificado de Representante Legal	X	
Período de Cotización					
Fecha de pago			Certificado de Revisor Fiscal		
Valor base de cotización					
Salud			Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial)		
Pensión			Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (vigente)		
ARL tipo de riesgo ☐			Período de Cotización	agosto – septiembre 2025	

[1] Se debe verificar el pago de seguridad social del personal vinculado y/o contratista requerido y contenido en la propuesta económica.

Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato (cuando aplique)		Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)	

✓ **Novedades (seguimiento administrativo). Sin ninguna novedad:**

- Las garantías contractuales siguen aún vigentes, sin novedad alguna
- Las publicaciones se vienen realizando acorde a la norma.
- Se ha verificado el pago de impuestos aplicados en cada pago al contratista.

✓ **Cumplimiento de obligaciones (seguimiento técnico):** *Informe de Gestión #4 CONTRATO ENV-12-09-0260-25 el cual se encuentra en la siguiente URL* https://municipioenvigado.sharepoint.com/:b:/s/PlaneacinEducativaEnvigado/EeVOGEKxF0hEpzv5cDKGOtABExaYjYI9bqWZhNjhzn0uwA?e=6UeffO

✓ **Seguimiento jurídico.**

- Hasta el momento el contratista no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.
  Las capacidades y facultades demostradas por el contratista para la celebración del contrato permanecen en la misma condición.

- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.

✓ Ejecución Financiera.

ÍTEM	FACTURA	VALOR	% DE EJECUCION	FECHA DE PAGO
Valor total del contrato	---	**$100.000.000**	**100%**	---
Pago acta 1	**FE 417**	**$30.000.000**	**30%**	8-04-2025
Pago acta 2	**FE 441**	**$30.000.000**	**30%**	27-05-2025
Pago acta 3	**FE 456**	**$20.000.000**	**20%**	24-07-2025
Valor total actas de pago		**$80.000.000**	**80%**	---
Valor por ejecutar del contrato		**$20.000.000**	**20%**	---

✓ **Observaciones administrativas, técnicas, jurídicas, financieras y contables**

Aunque a la fecha el contratista ha cumplido con sus obligaciones conforme a lo estipulado en su contrato, no obstante, se han presentado particularidades asociadas a la Institución Educativa Manuel Uribe Ángel y a la Institución Educativa El Salado, las cuales manifestaron formalmente su decisión de no participar en el proyecto. Dicha decisión fue comunicada mediante oficio remitido a la Secretaría de Educación el 24 de febrero de 2025 y, posteriormente, a través de correo electrónico enviado a la Dirección de Planeación Educativa el 16 de septiembre de 2025.

Cabe resaltar que el contratista adelantó diversas gestiones orientadas a promover la participación de dichas instituciones, incluyendo visitas presenciales, comunicaciones por WhatsApp y otros acercamientos, sin obtener una respuesta favorable. Estas actuaciones se encuentran registradas en los informes de seguimiento anteriores.

Asimismo, se destaca que el contratista ofreció, como valor agregado para la Secretaría de Educación y para el personal directivo y docente de las 14 instituciones educativas oficiales, un curso virtual sobre el modelo ISO 21001:2018. Este espacio académico asincrónico estuvo dirigido a quienes voluntariamente desearan reforzar los contenidos abordados en los talleres presenciales, así como al personal que no pudo asistir a las sesiones de profundización.

Para constancia se firma por quienes han intervenido en esta diligencia, una vez aprobada.

Gabriel Camilo Rodríguez Zapata
Secretario de Educación (E)
Alcaldía de Envigado

Carolina Ocampo Ramírez
Supervisor saliente

Orlando Pino Restrepo
Supervisor entrante